



ACTA DE APERTURA SOBRE N° 2: PROPOSICION ECONOMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMATICA

PRESIDENTE:

D. Guillermo Insa Martínez
Vicesecretario.

SERVICIO JURÍDICO:

Dña. Juana María García Campos, Jefa del Servicio Jurídico.

INTERVENCIÓN:

Dña. Camila Huertas Santaella Pascual,
Interventora Delegada.

VOCAL:

Dña. Ana Mª Méndez Martínez, Jefe de Servicio de Régimen Interior.

SECRETARIO:

D. Juan Antonio Tripero Romero, Jefe de Sección de Contratación

En Murcia, siendo las once horas del día ocho de noviembre de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas de la Consejería de Presidencia, se reúnen las personas al margen mencionadas componentes de la Mesa de Contratación, para la apertura del sobre n° 2: Proposición Económica y criterios evaluables de forma automática, presentado para la contratación por procedimiento Abierto del expediente 2/2018 relativo a la “**CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A EDIFICIOS Y LOCALES DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA**”.

Iniciado el acto por el Sr. Presidente, se procede a comunicar que han sido admitidas las Empresas presentadas a la licitación: ENDESA ENERGIA S.A.U.,e IBERDROLA CLIENTES S.A.U., de las cuales asisten a éste acto representantes de ambas empresas.

Seguidamente el Sr. Presidente comienza la apertura del sobre n° 2 con el siguiente resultado:

OFERTA DE: ENDESA ENERGÍA, S.A.U.

Los documentos incluidos en el **sobre n° 2** son:

- Relación de Documentos contenidos sobre n° 2 proposición económica.
- Anexo VI- Proposición Económica.

La oferta presentada en la PROPOSICION ECONOMICA para los dos grupos de suministro es:

GRUPO 1 Suministros de alta tensión con potencia contratada menor o igual que 450 kW. (tarifa 3.1 A)			
Precios por periodos	P1	P2	P3
Término de energía (cent€/kWh) sin IVA	9,2860	8,7879	7,4499
Término de energía (cent€/kWh) con 21% IVA	11,2361	10,6334	9,0144
Alquiler €/mes sin IVA	30,00		
Alquiler €/mes Con 21% IVA	36,30		





GRUPO 2 Suministros de baja tensión con potencia contratada mayor de 15 kW. (3 periodos) (tarifa 3.0 A)			
Precios por periodos	P1	P2	P3
Término de energía (cent€/kWh) sin IVA	10,2282	9,4886	7,8077
Término de energía (cent€/kWh) con 21% IVA	12,3761	11,4812	9,4473
Alquiler €/mes sin IVA	12,00		
Alquiler €/mes con 21% IVA	14,52		

OBSERVACIONES:

No presenta Anexo VII (Criterio de valoración de la proposición económica) para ninguno de los dos lotes.

OFERTA DE: IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.

Los documentos incluidos en el **sobre nº 2** son:

- Relación de Documentos contenidos sobre nº 2 proposición económica.
- Anexo VI- Proposición Económica.
- Anexo VII - Criterio de valoración de la proposición económica.

La oferta presentada en la PROPOSICION ECONOMICA para los dos grupos de suministro es:

GRUPO 1 Suministros de alta tensión con potencia contratada menor o igual que 450 kW. (tarifa 3.1 A)			
Precios por periodos	P1	P2	P3
Término de energía (cent€/kWh) sin IVA	8,8062	8,4184	6,6815
Término de energía (cent€/kWh) con 21% IVA	10,6555	10,1863	8,0846
Alquiler €/mes sin IVA	49,00		
Alquiler €/mes Con 21% IVA	59,29		

12/11/2018 13:54:15 Firmante: TRIPERO ROMERO, JUAN ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 07fd7h-aa03-8467-890094970697

Firmante: INSA MARTINEZ, GUILLERMO





GRUPO 2 Suministros de baja tensión con potencia contratada mayor de 15 kW. (3 periodos) (tarifa 3.0 A)			
Precios por periodos	P1	P2	P3
Término de energía (cent€/kWh) sin IVA	9,8256	9,0263	7,1306
Término de energía (cent€/kWh) con 21% IVA	11,8890	10,9218	8,6280
Alquiler €/mes sin IVA	12,00		
Alquiler €/mes con 21% IVA	14,52		

Visto lo anterior, la Mesa acuerda remitir las ofertas presentadas al Técnico responsable para emitir informe proponiendo adjudicatario.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las once horas quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario, CERTIFICO.

Vº Bº PRESIDENTE

SECRETARIO

Guillermo Insa Martínez

Juan Ant. Tripero Romero

